

INFORME DE ENSAYO / TEST REPORT

N° **2011AN2038**

FECHA RECEPCIÓN
DATE OF RECEPTION

10/10/2011

SOLICITANTE / APPLICANT

PLASTICOS VITERS, S.A.
Oller, 30 Ptda. El Palmar
ES-46980 PATERNA
VALENCIA

Att. VICENTE ROSELLO

FECHA ENSAYOS
DATE TEST

Inicio / Starting: 11/10/2011
Finalización / Ending: 11/10/2011

Este informe tiene una validez hasta el
31.07.2016.
This report is valid until 31.07.2016.

DESCRIPCIÓN
E IDENTIFICACIÓN
DE LAS MUESTRAS

DESCRIPTION AND
IDENTIFICATION OF
SAMPLES

MUESTRAS REFERENCIADAS / SAMPLES REFERENCED:

- "ALBEOLADA".

ENSAYOS
REALIZADOS

TESTS CARRIED OUT

- CLASIFICACIÓN DE REACCIÓN AL FUEGO SEGÚN NORMA UNE-EN 13501-1:2007
CLASSIFICATION OF REACTION TO FIRE ACCORDING TO THE STANDARD UNE-EN 13501-1:2007.

ENAC es firmante del Acuerdo Multilateral (MLA), (Acuerdo de Reconocimiento Mutuo MRA) de la European Cooperation for Accreditation (EA) y de la International Laboratory Accreditation Cooperation (ILAC), en materia de ensayos. / ENAC is a signatory to the Multilateral Agreement (MLA), (MRA Mutual Recognition Agreement) of the European Cooperation for Accreditation (EA) and the International Laboratory Accreditation Cooperation (ILAC), in testing.

SE ADJUNTAN
ATTACHED

MUESTRA(S)
SAMPLE(S)

LACRADA(S)
SEALED

PÁG.
PAGE

1

DE
OF

7



RESULTADOS / RESULTS

CLASIFICACIÓN DE REACCIÓN AL FUEGO SEGÚN NORMA UNE-EN 13501-1:2007 CLASSIFICATION OF REACTION TO FIRE ACCORDING TO THE STANDARD UNE-EN 13501-1:2007

1. INTRODUCCIÓN 1. INTRODUCTION

Esta clasificación del informe define la clasificación al producto “ALBEOLADA” de acuerdo con los procedimientos dados en la Norma EN 13501-1:2007.
This classification of the report define the classification of the product “ALBEOLADA” daccording to the procedures given at Standard EN 13501-1:2007.

Patrocinador <i>Sponsor</i>	PLASTICOS VITER, S.A.
Preparado por <i>Prepared by</i>	Asociación de Investigación de la Industria Textil – AITEX Plaza Emilio Sala, 1 - E03801 – Alcoy (Alicante) - España
Número del Organismo notificado <i>Notified Body number</i>	0161
Nombre del producto <i>Product name</i>	ALBEOLADA
Número del informe de clasificación <i>Classification report number</i>	11AN2038
Número de distribución <i>Distribution number</i>	2011AN2038
Fecha de distribución <i>Distribution date</i>	11/10/2011

Este informe de clasificación consta de 7 páginas y únicamente puede utilizarse o reproducirse íntegramente.

_____>>>



RESULTADOS / RESULTS

2. DATOS DEL PRODUCTO CLASIFICADO

2. CLASSIFIED PRODUCT DATA

2.1 Generalidades

2.1 General

Perfiles de poli(cloruro de vinilo) no pastificado (PVC-U) y perfiles de poli(cloruro de vinilo) celular no plastificado (PVC-UE) para el acabado de paredes y techos interiores y exteriores de acuerdo con las especificaciones del fabricante, las cuales pueden incluir especificaciones para los elementos de fijación, referenciado "ALBEOLADA"

2.2 Descripción del producto

2.2 Product description

El producto, "ALBEOLADA", se describe a continuación:

The product, "ALBEOLADA", is described as follows:

Composición <i>Composition</i>	PVC
Gramaje <i>Weight</i>	No facilitado por el cliente.
Densidad <i>Density</i>	No facilitado por el cliente.
Espesor <i>Thickness</i>	No facilitado por el cliente.

Especificaciones de montaje

Mounting specifications

La muestra viene preparada por el cliente, está formada por paneles formando juntas verticales unidos mediante sistema machihembrado montado mediante fijación mecánica con tortillería proporcionada por el cliente a una distancia aproximada de 400 mm sobre el substrato de silicato cálcico. En la esquina expuesta al fuego se superpone un perfil metálico fijado a los paneles mecánicamente con tortillería espaciados entre 20 y 30 cm. Las dimensiones de este perfil son de 100 x 100 mm.

----->>>



RESULTADOS / RESULTS

3. INFORMES Y RESULTADOS QUE APOYAN ESTA CLASIFICACIÓN

3. REPORTS AND RESULTS THAT SUSTAIN THIS CLASSIFICATION

3.1 Informes

3.1 Reports

Nombre laboratorio <i>Laboratory name</i>	Nombre patrocinador <i>Sponsor name</i>	N° referencia del informe <i>Report reference number</i>	Método de ensayo y fecha Reglas del campo de aplicación y fecha <i>Test method and date Field of application rules and date</i>
AITEX	PLASTICOS VITERS, S.A.	2011AN1993	UNE-EN ISO 11925-2:2002 UNE-EN 13245-2:2009
AITEX	PLASTICOS VITERS, S.A.	2011AN2038	UNE-EN 13823:2002 UNE-EN 13245-2:2009

3.2 Resultados

3.2 Results

Método y n° de ensayo <i>Test method and number</i>	Parámetro <i>Parameter</i>	N° ensayos <i>Test numbers</i>	Resultados <i>Results</i>
Acción directa de la llama pequeña UNE-EN ISO 11925-2 <i>Direct impingement of small flame</i>	La llama alcanza los 150 mm <i>Flame spreads 150 mm</i>	6	NO CUMPLE PASS
	Ignición del papel de filtro <i>Filter paper ignition</i>		NO CUMPLE PASS
Único objeto ardiendo (SBI) UNE-EN 13823 <i>Single Burning Item (SBI)</i>	FIGRA _{0,2 MJ} (W/s)	3	64,18 B
	FIGRA _{0,4 MJ} (W/s)		64,18 B
	THR _{600sMJ} (MJ)		3,53 B
	LFS		NO CUMPLE PASS
	SMOGRA (m ² /s ²)		13,25 s1
	TSP _{600s} (m ²)		136,33 s2
	Gotas/partículas en llamas en 600s (s) <i>Flamming droplets within 600s</i>		NO d0

>>>



RESULTADOS / RESULTS

4. CLASIFICACIÓN Y CAMPO DE APLICACIÓN CLASSIFICATION AND FIELD OF APPLICATION

4.1 Clasificación de referencia Reference classification

Esta clasificación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Norma EN 13501-1:2007
This classification has been performed according to Standard EN 13501-12007

4.2 Clasificación Classification

El producto, "ALBEOLADA", en relación a su comportamiento a la reacción frente al fuego se clasifica:

The product, "ALBEOLADA", concerning its fire reaction, it is classified

B

La clasificación adicional en relación con la producción de humo es:
Additional classification concerning smoke production is:

s2

La clasificación adicional en relación con la producción de gotas/partículas en llamas es:
Additional classification concerning falling of flaming droplets production is:

d0

Clasificación de la reacción al fuego: B - s2, d0
Fire reaction classification

>>>



RESULTADOS / RESULTS

4.2 Campo de aplicación *Field of application*

Esta clasificación es válida para los siguientes parámetros de producto:
This classification is valid for the following product parameters

Color <i>Colour</i>	El color no tiene influencia en los resultados de los ensayos SBI o pequeña llama
Composición <i>Composition</i>	Para una misma familia y una cantidad de cargas inorgánicas, el resultado es de aplicación a cualquier producto con una cantidad superior de cargas inorgánicas.
Masa por unidad de superficie <i>Mass per unit areaWeight</i>	Para una misma familia se deben ensayar la máxima y mínima masa por unidad de superficie y se debe declarar la menor de las clasificaciones.
Recubrimiento <i>Covering</i>	No existen reglas de aplicación directa.

La clasificación es válida para las siguientes aplicaciones finales de uso:
This classification is valid for the following en use conditions

- 1.- Aplicación vertical utilizando una fijación mecánica.
- 2.- Los resultados de ensayo (clasificación) con una distancia entre los fijadores consecutivos, 340 mm, es válido, sin ensayo adicional, para el mismo tipo de perfiles de PVC-U o PVC-UE montados con una distancia entre dos fijaciones consecutivas menor de 340 mm, siendo idénticos todos los demás parámetros.
- 3.- Los resultados de cualquier producto con un tipo de fijación mecánica (por ejemplo, tornillos) son aplicables al mismo producto fijado con otro sistema mecánico (por ejemplo, grapas o clavos), siendo idénticos todos los demás parámetros de montaje.
- 4.- Los resultados de la orientación vertical son aplicables al mismo producto usado en cualquier otra orientación.



Jordi Ferri
Responsable Departamento
Comportamiento al Fuego
Head of Fire Behaviour department

Digitally signed by JORGE FERRI
PASCUAL - NIF:48294121D
Date: 2011.10.11 13:00:34 CEST
Reason:
Location: Alcoy

CLAUSULAS DE RESPONSABILIDAD

- 1.- AITEX responde únicamente de los resultados sobre los métodos de análisis empleados, consignados en el informe y referidos exclusivamente a los materiales o muestras que se indican en el mismo y que queden en su poder, limitando a éstos la responsabilidad profesional y jurídica del Centro. Salvo mención expresa, las muestras han sido libremente elegidas y enviadas por el solicitante.
- 2.- AITEX no se hace responsable en ningún caso del mal uso de los materiales ensayados ni de la interpretación o uso indebido que pueda hacerse de este documento.
- 3.- El informe original emitido se guarda en AITEX. Al cliente se le proporciona una copia electrónica que conserva el valor de original, y será válida siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. Una copia impresa con el logotipo de AITEX marcado con el cuño seco en todas las páginas, conserva el valor de original.
- 4.- Los resultados se consideran propiedad del solicitante y, sin autorización previa, AITEX se abstendrá de comunicarlos a un tercero. Transcurrido un mes, AITEX podrá utilizar los resultados con fines estadísticos o científicos.
- 5.- Ninguna de las indicaciones formuladas en este informe puede tener el carácter de garantía para las marcas comerciales que en su caso se citen.
- 6.- Ante posibles discrepancias entre informes, se procederá a una comprobación dirimente en la sede central de AITEX. Asimismo, el solicitante se obliga a notificar a AITEX cualquier reclamación que reciba con causa en el informe, eximiendo a este Centro de toda responsabilidad en caso de no hacerlo así, y considerando los plazos de conservación de las muestras.
- 7.- AITEX podrá incluir en sus informes, análisis, resultados, etc., cualquier otra valoración que juzgue necesaria, aún cuando ésta no hubiere sido expresamente solicitada.
- 8.- Si no están indicadas, las incertidumbres estimadas de los ensayos acreditados por ENAC se encuentran a disposición del cliente en AITEX.
- 9.- Los materiales o muestras sobre los que se realicen los ensayos se conservarán en AITEX durante los DOCE MESES posteriores a la emisión del informe, por lo que toda comprobación o reclamación que, en su caso, deseara efectuar el solicitante, se deberá ejercer en el plazo indicado.
- 10.- Este informe sólo puede enviarse o entregarse en mano al solicitante o a la persona debidamente autorizada por él.
- 11.- Los ensayos marcados con asterisco (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación.
- 12.- Los laboratorios de AITEX se encuentran en Alcoy.

LIABILITY CLAUSES

- 1.- AITEX is liable only for the results of the methods of analysis used, as expressed in the report and referring exclusively to the materials or samples indicated in the same which are in its possession, the professional and legal liability of the Centre being limited to these. Unless otherwise stated, the samples were freely chosen and sent by the applicant.
- 2.- AITEX shall not be liable in any case of misuse of the test materials nor for undue interpretation or use of this document
- 3.- The original test report is kept in AITEX. An electronic copy of it is delivered to the customer which keeps the value from the original one as far as the security properties of the document are not violated. A hard copy of this report with the AITEX logotype sealed in all the pages, keeps the original value.
- 4.- The results are considered to be the property of the applicant, and AITEX will not communicate them to third parties without prior permission. After one month, AITEX may use the results for statistical or scientific purposes.
- 5.- None of the indications made in this report may be considered as being a guarantee for the trade marks mentioned herein.
- 6.- In the eventuality of discrepancies between reports, a check to settle the same will be carried out in the head offices of AITEX. Also, the applicants undertake to notify AITEX of any complaint received by them as a result of the report, exempting this Centre from all liability if such is not done, the periods of conservation of the samples being taken into account.
- 7.- AITEX may include in its reports, analyses, results, etc., any other evaluation which it considers necessary, even when it has not been specifically requested.
- 8.- If not are included, the estimated uncertainties in the tests accredited by ENAC are at the client's disposal in AITEX.
- 9.- The tested samples will be stored in AITEX facilities during the next TWELVE MONTHS after the report emission. Any verification or complaint, requested by the client, will be made during the mentioned period.
- 10.- This report may only be sent or delivered by hand to the applicant or to a person duly authorised by the same.
- 11.- Tests marked with an asterisk (*) are not included within the scope of the accreditation
- 12.- AITEX laboratories are placed in Alcoy.